

27478

Int. Cl.ª: B60R



200946

200946

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de don Pedro-Casimiro y don José Mañes Salvador, de -
nacionalidad española, residentes en Burriana (Castellón), ca
lle División Azul, n° 1

p o r

UMBRÁCULO PARA AUTOMÓVIL

=

27478

200948²

26



MEMORIA DESCRIPTIVA

La experiencia de la vida cotidiana, va poniendo de relieve ciertas necesidades que precisa sean resueltas de cualesquiera formas, y que la aplicación de soluciones inteligentes hará que sean adoptadas por una mayoría, como un término feliz de aquellas sentidas apetencias.;

5

En un sentido general, las soluciones que se den a necesidades mas o menos urgentes, deben cumplir determinados mínimos que siempre perfectibles, sean al menos un punto de partida y ya en esencia la solución que se pretende.

10

Son en gran número los automóviles que ya dentro de

200946



28 FEB 1974

la ciudad, ya en el campo o en la playa, permanecen bajo la acción de los rayos solares, horas y horas, soportando un re calentamiento interior, que causa verdadera angustia al usua rio en los primeros momentos de volver a ocupar un vehículo, a pesar de emplear los medios que la prudencia aconseja para lograr una rápida aireación. Añadamos a ésto lo que represen ta como índice de deterioro de la carrocería, la permanencia bajo la acción solar tiempo y tiempo, no ya en las ciudades en donde a pesar de la concentración masiva de vehículos, es dable sutuar éste en zona protegida o umbría, sino especialmente en el campo abierto, junto a las márgenes de los rios, e incluso en las playas no dotadas de arboleda próxima.

La costumbre, cada vez mas arraigada de trasladarse con el automovil propio fuera de la ciudad, lleva consigo la necesidad de dejar el vehículo a la intemperie, si no es facil hallar una cubierta natural, arboleda, o cubierta artificial, relativamente existentes en pequeño número, en función del gran número de automóviles en circulación y uso.

Por otra parte, son muchos los automóviles que por necesidad de transportar maletas y otros enseres, tienen situada sobre el techo, una baca que sirve como ampliación del portamaletas. Dicha baca, por necesidad de su propia función, está estructurada de forma que tiene unas varillas, simples o dobles, en todo su perímetro, de suerte deja dispuestos -- cuatro laterales susceptibles de ser aprovechados para la fi jación eventual de un dispositivo que sirva de umbráculo, -- que sea de construcción sencilla, de facil incorporación y retirada, y su funcionamiento no ofrezca ningun género de di ficultades.

Con este norte, los solicitantes de este Modelo de Utilidad, han diseñado, construido y ensayado con éxito un -

27476

200946



dispositivo que viene a cumplir plenamente el fin propuesto, y está llamado a tener gran aceptación entre los usuarios de automóviles dotados de la mencionada baca.

45 Oportuno será aquí señalar, que otros modelos de utilidad creados por los propios solicitantes, cumplen la misma finalidad, mediante dispositivos distintos, aplicables, claro es, a aquellos automóviles que no estén dotados de baca, es decir, que inicialmente tienen distinta disposición.

50 Acerca del Modelo que aquí nos ocupa, y dado que es susceptible de ser instalado, según el usuario convenga, en cada uno de los cuatro lados del vehículo automovil, se ofrece como un ejemplar único susceptible de ser aplicado en cualquier momento en el lado que se considere mas conveniente, y hasta de ser trasladado de un lado a otro, si el usuario no considera mas conveniente la utilización simultánea =

55 de distintos ejemplares.

De este modo, y como se verá por la descripción -- que va a seguir, este Modelo de Utilidad se hace acreedor a los beneficios de protección y explotación exclusivos que --

60 conceden los correspondientes artículos del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de de 26 de Julio de 1929 publica do por Real Orden de 30 de Abril de 1930 y modificado por De creto de 26 de Diciembre de 1947.

65 Para hacer mas clara e inteligible la explicación que a continuación damos, acompañamos a esta memoria, forman do parte de la misma, una hoja de doble tamaños de dibujos, en la que, en distintas figuras se representa el dispositivo que nos ocupa, los elementos que lo integran, su estructura

70 y su modo de funcionamiento.

La figura A) nos ofrece una vista en planta, o sea en la posición horizontal del dispositivo, tal como está lla



75 mmado a ser situado con relación a la boca a la que ha de ---
aplicarse. En dicha figura A) distinguimos un tubo preferente
mente cilíndrico, de diámetro y longitud convencionales, pues
80 to que habrán de adaptarse a medidas universales predetermi-
nadas, dada por la anchura del techo de los automóviles mas
corrientes, y por la longitud del techo o cabina, Señalamos -
con (1) dicho cuerpo cilíndrico, que en su parte que llamare-
mos posterior tiene a distancia conveniente de sus extremos,
unos apéndices o prolongaciones (2), dotados de un sistema de
enganche al uso -vid.fig. E)- que permitan tanto su inmediata
fijación a las varillas exteriores que forman el enmarque de
la boca -(5) de la fig. E)-, cuanto su retirada.

85 Los extremos del cuerpo cilíndrico (1), están dota-
dos de sendos resortes al uso, situados en los lugares señala-
dos con (4), cuya estructura no se precisa representar. Entre
las cabezas de dichos extremos (4), se halla practicada una -
ranura u ojal prolongado (3), aproximadamente a treinta gra-
90 dos debajo de la línea horizontal por la que pasa el eje (6).
Esta ventana u ojal prolongado (3), está dotado en su borde -
superior, enterizo con el cuerpo cilíndrico, de una pestaña -
(10) continua, que viene a cumplir la finalidad de evitar la
penetración en el interior del cuerpo cilíndrico del agua pro-
cedente de la lluvia u otras causas.

95 La figura C) representa una vista en alzado de la -
figura A), o sea, un abatimiento hacia atrás, y en ella se se-
ñalan con línea de trazos como partes no vistas, los apendi-
ces o prolongaciones (2) y los compartimentos extremos (4) --
100 destinados a alojar los resortes antes mencionados. En ésta,
aparece visible la ranura (3) que queda situada, como se ha -
expresado en la figura anterior, a unos treinta grados a con-
tar de la línea horizontal que atraviesa el eje de simetría.



105

Una sección por a-b de la figura C) de los elementos descritos en las anteriores figuras, convencionalmente ampliada, se representa en la figura E) y en ésta distinguimos, además de los exoresadism un eje central de arrollamiento (6) sobre el que actúan los resortes situados en los extremos (4), y un nervio interior (9) que puede ser metálico o del propio material del tubo cilíndrico (1), que cumple la función de dar consistencia a éste, aun dada su longitud. En el interior de (1) se ve arrollada una lámina (7) con un convencional número de vueltas, que halla su salida por la ranura (3) con el grado de inclinación mas adecuado para evitar desgaste por roces con los bordes de la misma.

110

115

120

El tubo cilíndrico (1), no obstante la previsión de la pestaña (10) puede alojar humedades o incluso agua procedente de la lluvia. Para evitar que su permanencia en el interior pueda dañar sus elementos internos haciéndolos a la larga inservibles, se le ha dotado en su parte inferior, de una serie de orificios en número convencional, como aparecen representados en la figura F), que representa una sección convenientemente ampliada del tubo cilíndrico (1).

125

Las figuras B) y D) son los correspondientes abatimientos a la derecha de la figura A) y C).

130

El extremo exterior de la lámina (7) lleva unos elementos de enganche o sujeción al uso, de tal modo que puedan ser fijados en el lugar de la carrocería del vehículo que se estime mas conveniente, segun el lugar -frente o lateral- en donde se le sitúe.

Su funcionamiento, que está implícitamente dicho en las explicaciones que han precedido, es extremadamente sencillo: mediante los elementos de sujeción o enganche (2), el tubo cilíndrico (1) se fija a las barras extremas de la arma



135 zón de la baca, y con un tirón manual se logra el desliza--
miento hacia el exterior de la lámina de lonilla, tela o si-
milar (7) que permanecía arrollada en el interior, fijándo-
se con la extensión que se desee, en alguno de los lugares
adecuados del vehículo, con lo que se logra una protección
140 constante contra los recalentamientos del interior debidos
al sol, e incluso contra la lluvia y el relente nocturno.

Si su uso no ha de ser constante, puede ser desmon-
tado con la misma facilidad y guardado normalmente en cual-
quier lugar de la vivienda, e incluso en el portamaletas --
145 del propio vehículo.

Tales son las características de este Modelo de --
Utilidad del que en la siguiente

N O T A

concretamos las

150 R e i v i n d i c a c i o n e s

1ª. Umbráculo para automovil, caracterizado por es-
tar constituido por un cilindro hueco dotado en dos o mas -
puntos de una de las líneas tangenciales de su generatriz,
de unos elementos de enganche que le sujetan a una de las va-
155 rillas perimetrales de una baca de automovil, y son suscepti-
bles de ser montadas y desmontadas con una sencilla opera-
ción de enganche. En el interior y siguiendo la línea tangen-
cial correspondiente al expresado elemento de enganche, se -
halla situado un nervio en toda su longitud, que le sirve de
169 refuerzo. En cada uno de los extremos del cilindro hueco, se
halla situado un resorte que tira hacia el interior una lám-
ina de lonilla, tela o cualquier otro material semejante, ---
arrollada sobre un eje central, que halla su salida en toda
su dimensión a través de una ranura situada en un punto prox-
165 mo a una inclinación de treinta grados negativos a partir de

27-4-75

8

200948

26 FEB 1975



180

la línea imaginaria que seccionara horizontalmente el mencionado eje, ranura que tiene en su parte superior y en toda su longitud una pestaña que evite la penetración del agua, a la que, no obstante se le facilita la salida por medio de unos orificios en número convencional practicados a lo largo de la línea tangencial inferior del cilindro.

2ª. UMBRÁCULO PARA AUTOMOVIL.

185

Tal y como aparece representado, descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de ocho hojas de texto, mecanografiadas por una sola cara, y una hoja doble de dibujos.

Madrid, 26 de Febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

P.A.
Luis Sanz Bermell
P.P.

T. de la Torre

escala variable

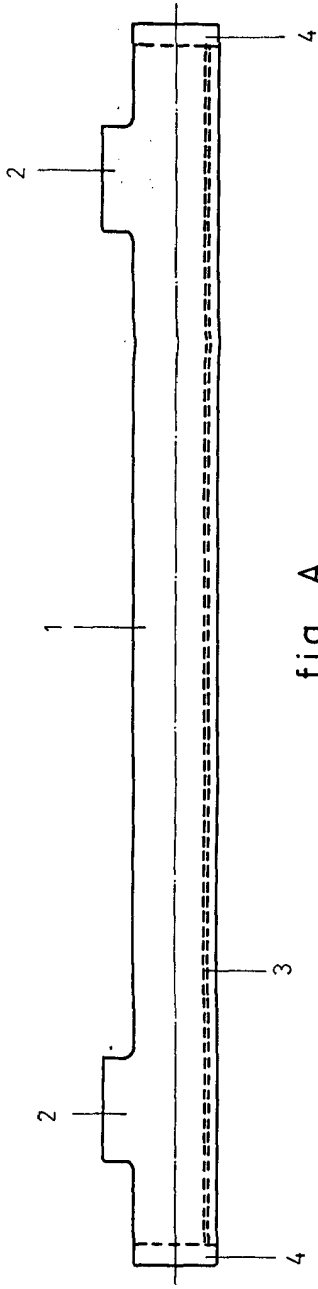


fig. A

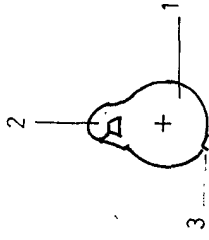


fig. B

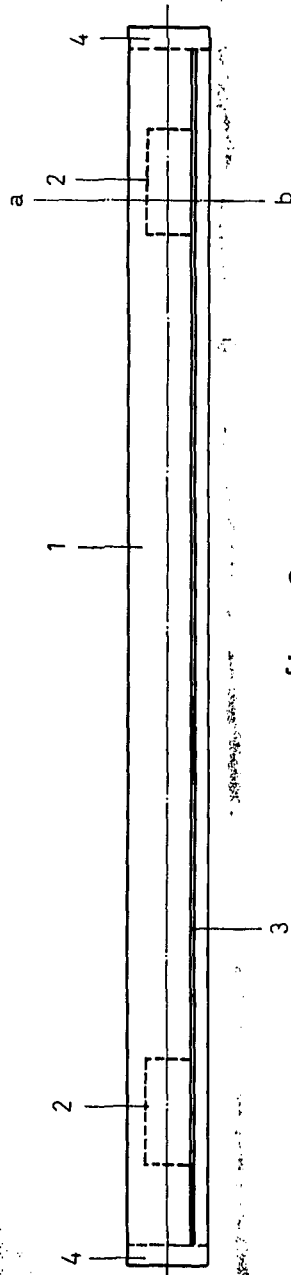


fig. C

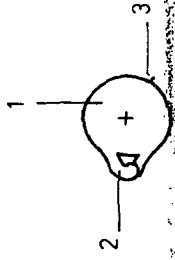


fig. D

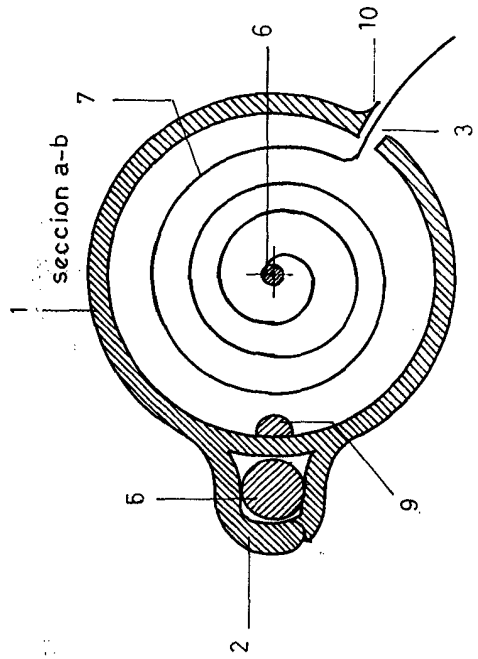


fig. E

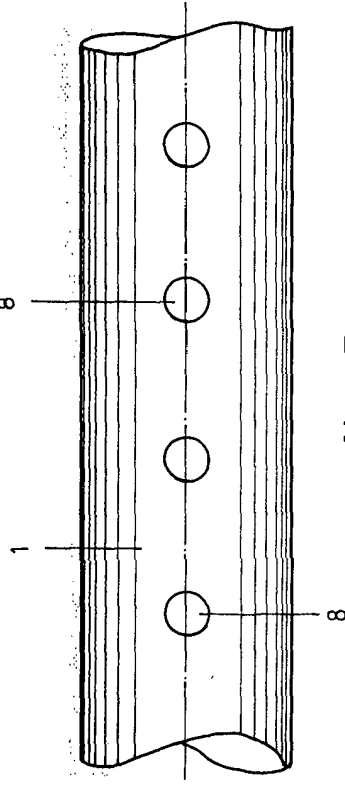


fig. F



26 FEB 1974

MADRID, 26 febrero 1974

I. A. L. Luis Sanjaume

Sanjaume